

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPEDERIAS Y ESTACIONES  
BIOLOGICAS GUAMBUPE&HIGHLANDS S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DE 2016.**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**I. ANTECEDENTES:**

La compañía ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la misma, así como las metas corporativas. La compañía se ha esforzado para fortalecer sus negocios, en virtud de la situación económica del país.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones del accionista para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. No hubo utilidad en este periodo puesto que la empresa está iniciando con sus actividades, se tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente informada.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL PERÍODO 2016.**

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

**IV. ESTADOS FINANCIEROS**

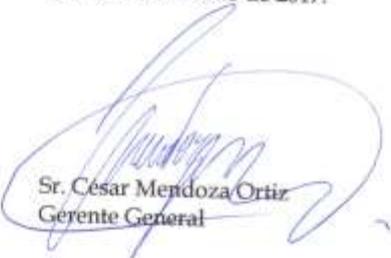
Los Estados Financieros de HOSPEDERIAS Y ESTACIONES BIOLOGICAS GUAMBUPE&HIGHLANDS S.A., relativos al ejercicio económico de 2016 no arrojan utilidad. La Junta General debe resolver como empezar a desarrollar la actividad para los cuales se creó.

## V. RECOMENDACIONES

El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2017, se formulen proyectos para consolidar los negocios de la compañía en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 31 de marzo de 2017.



Sr. César Mendoza Ortiz  
Gerente General